

ACTA N°2

SESION DE LA MESA DE DIALOGO ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA REGION MOQUEGUA, EL ESTADO DE LA EMPRESA ANGLOAMERICAN QUELLAVECO S.A.

En la Ciudad de Ilo, siendo las dos de la tarde del día treinta y uno de año dos mil once se reunieron en el auditorio de la Sub Región Ilo los miembros integrantes de la Mesa de Diálogo entre la Sociedad Civil de la Región Moquegua, El Estado y la Empresa Angloamerican Quellaveco, quienes suscriben la presente acta..

El Ingeniero Martin Vizcarra toma la palabra y agradece la asistencia de los 16 representantes que dan mayoría en la mesa de diálogo y hace mención sobre el Grupo de Junta de Usuarios del Valle de MOQUEGUA que no asistió a la mesa. Se precisa que a los minutos de iniciada llegaron dos miembros más de la Mesa.

El Consejero Pablo Ramírez propuso reiterar la invitación a los Miembros que rehusaron participar de la Mesa de Diálogo quienes se encontraban en la puerta de las instalaciones de la sede de reunión de la Sub Región Ilo. A propuesta del Presidente regional, Ing. Martin Vizcarra La mesa delegó una comisión para reiterar la invitación a los miembros renuentes a integrarse, del Frente de Defensa de los Intereses de Moquegua y la Junta de Riego del Distrito de Moquegua.

Luego de cumplir con el encargo, la Comisión informó que los convocados se negaron a asistir y no expusieron razón de su negativa.

El Ing. Martin Vizcarra da por iniciado la mesa,

Se delega a todos los miembros de la mesa por elegir el Título de Nombre de la Mesa. Tras una breve deliberación la Mesa decidió adoptar el nombre de MESA DE DIALOGO.

A continuación se pasó a revisar el reglamento de la MESA DE DIALOGO artículo por artículo, cuyo texto se acordó de la siguiente manera:

Art. 1.-

El presente reglamento tiene por finalidad, regular el desarrollo de la Mesa de Diálogo de la Sociedad Civil de Moquegua, Representantes del Estado y la Empresa Anglo American Quellaveco.

Art2.-

Las disposiciones contenidas en el presente reglamento, comprenden a todos los miembros participantes, debidamente acreditados.

Art3.- De la Mesa de Diálogo

La mesa de diálogo es un espacio participativo para la generación de consensos entre la sociedad civil, el estado y el sector privado (para el presente caso la empresa Anglo American Quellaveco) promovido por el Gobierno Regional de Moquegua.

Art4.-

Se acordó terminar de definir la versión final de este artículo en la siguiente reunión, en torno a los temas ambiental, inversión social e hídrico.

Art5.- (FINES).

A).- Generar condiciones para el diálogo y la concertación responsable y armonizar las relaciones entre la sociedad civil, el Estado y la empresa.

B) Se suprimió.

C) Vigilar el cumplimiento de los compromisos a través de la conformación de un comité participativo así como uno de seguimiento de acuerdos.

D).- Impulsar el Desarrollo Regional Sostenible en beneficio de la población.

E).- Proponer las iniciativas de responsabilidad social.

Las 21 organizaciones solicitantes de su inclusión pidieron el uso de la palabra a fin de que el pleno de la Mesa considerara el pedido de inclusión dentro la Mesa de Diálogo, ante lo cual los miembros del pleno, luego de un cuarto intermedio, retornaron y acordaron lo siguiente:

1. Conformar una Comisión integrada por 5 miembros a fin de evaluar las solicitudes de inclusión y presentar una propuesta a la Mesa en la próxima reunión para validación. Los miembros de la Comisión determinarán su cronograma de trabajo.
2. Por lo tanto 21 Organizaciones que han presentado su solicitud y 01 Organización por definir en representación de la Provincia de Sánchez Cerro, serán evaluadas para su incorporación a la Mesa de Diálogo por la Comisión encargada.
3. Los 5 miembros de la comisión son los siguientes: El representante del Consejo Regional, que lo preside; un representante de cada una de las tres Municipalidades provinciales; y el representante del Colegio de Abogados de Moquegua. Adicionalmente, como observador, la mesa invitó al representante del a Defensoría del Pueblo.
4. Los criterios elegidos por la mesa para la incorporación de nuevos miembros son la Viabilidad, considerando el número para el adecuado funcionamiento de la Mesa.

Equilibrio en la participación de los actores interesados de las tres provincias. Representatividad, atendiendo a que den voz a grupos significativos en el proceso. Legitimidad, considerando que estén legalmente constituidos con personería. No Duplicidad, es decir que no estén ya representadas en la Mesa. Pertinencia, en tanto sus intereses y fines deben ser afines a los que son materia de la Mesa. Finalmente, el incremento máximo para la funcionalidad de la Mesa será de 5 miembros.

5. Se acordó que la Empresa Anglo American Quellaveco coordinará con los miembros de la Mesa de Diálogo la realización de una visita técnica.

El Representante de la Empresa Anglo American Quellaveco propuso para las visitas al área del proyecto, los días Jueves 14, Viernes 15 y Sábado 16, en horas 07:00 Horas a 14:00 Horas, no obstante será materia de acuerdos con cada miembro.

Los representantes de la empresa y de la Dirección Regional de Energía y Minas de Moquegua hicieron sendas presentaciones y entregaron material informativo a cada miembro de la Mesa de Diálogo realizando una pequeña introducción sobre el proyecto y la empresa.

Se adjunta como Anexo 1 la relación de grupos que solicitan su inclusión a la Mesa.

Finalmente, se acuerda que la siguiente reunión será el día 19 de abril en la ciudad de Moquegua en el local del Gobierno Regional, a las 2 pm.

Siendo las 7:30 pm horas del día 31 de marzo de 2011 se da por culminada la MESA DE DIALOGO entre la Sociedad Civil de la Región Moquegua, El Estado y la Empresa Angloamerican Quellaveco.


SOLICITAN INCLUSION		
1	CCLP-Sociedad Civil	William Valdivia Dávila
2	Coordinadora Macro Regional del Sur contra la Agresión Minera	Juan Guillén López
3	Centro Poblado Rural del Anexo de Tala	Manuel Paripanca Ramos
4	Asociación de agricultores San Ignacio de Loyola" - Hospicio	Saturnino Apaza Roque
5	Asociación Irrigación Clemesi-Moquegua	David Becerra Valdivia
6	SUTEP BASE ILO	Rómulo Huamani Ortíz
7	Frente Regional de las Ampliaciones de la Frontera Agrícola de Moquegua	Robinson Pacheco Velásquez
8	Empresa de Irrigación Cambrune	Cipriano Catare Humire
9	Asociación Empresarial PYMES Artesanos Metálicos y No Metálicos Región Moquegua	Dianira Manchego Castro
10	Sindicato Unico de Comerciantes Minoristas Mercados y Anexos de Moquegua	Salomón Apaza Yucra
11	Asociación Civil de Comerciantes del Mercado Central de Abastos de Moquegua	Benedicto Huacán Pineda
12	Asociación de Productores de Plantas Aromáticas del Distrito de Torata	Marcelo Gutierrez Mamani
13	Municipalidad Centro Poblado de Yacango	Victoria Nina Velásquez
14	Sindicato Unico de pescadores Artesanales y Buzos Civiles del puerto de Ilo	Jaime Bojorges Gonzáles
15	Federación de Asentamientos Humanos y Asociaciones de Vivienda de la Pampa Inalámbrica	Artidoro Juárez Rivera
16	Asociación Regional Para el Desarrollo de Moquegua	Juan Alvaro Mamani
17	Sociedad Civil Provincia de Ilo	Omar Pari
18	Federación de Integración y Unificación de los Pescadores Artesanales	Jorge Pesaressi Caceres
19	CONAMYPE Peru Region Moquegua	Angel Valdivia Mejia
20	Colegio de Periodistas de MOQUEGUA	Santiago Chavez Garibay
21	Federación de Asociaciones del Distrito del Algarrobal	Leonardo Apaza Chinoapaza

A collection of handwritten signatures in black ink, corresponding to the names listed in the table above. The signatures are arranged in two rows. The top row contains five signatures, and the bottom row contains six signatures. The signatures are highly stylized and cursive, making them difficult to read without the context of the table.

Alberto Cori Córdova
Rep. Municipalidad Provincial Mariscal Nieto



Freddy Zeballos Nuñez
Gerente Gral. Proyecto Especial Pasto Grande



Jesús Duran Estuco
Dirección Regional de Energía y Minas




Javier Salazar Muñoz
Decano del Colegio de Ingenieros del PERU -CDM




Galo Vargas Cuadros
Presidente de la Cámara de Comercio - Moquegua




Alberto Portugal Velez
Presidente de la Cámara de Comercio - Ilo




Lorenzo Caiza Huancollo
Rep. Frente Defensa de los Intereses de ILO
(FEDIPI)



Rodolfo Sánchez Valencia
Rep. Universidad Nacional de Moquegua




Socorro Aragon Cuadros
Rep. Municipalidad Provincial de Ilo



Eduardo Serpa
Rep. Gerente Relaciones Comunitarias y Desarrollo
Social – ANGLO AMERICAN QUELLAVECO




John Soto Gamero
Vice Decano Colegio de Abogados de MOQUEGUA




Eugilberto Gutierrez Venancio
Comité de Regantes Pocata, Coscore y Tala



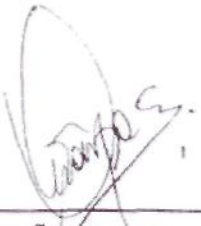
Noemi Torrelio Lambrushchini
Presidenta Comisión regantes de valle de Ilo




Camilo Huamani Yanque
Rep. Administrador Local de Aguas MOQUEGUA



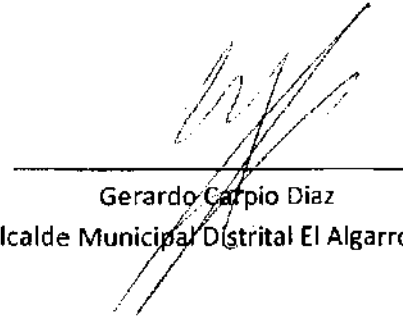
Americo Quispitupac Soto
Alcalde Municipal Provincial General Sanchez Cerro



Luis Naupas Aza
Coordinador del Grupo de Trabajo de recursos
Hídricos de la Provincia de Ilo.



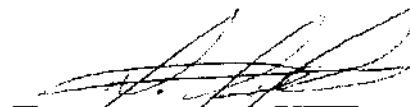
Hernan Cuba Chavez
Defensoria del Pueblo - Moquegua



Gerardo Carpio Diaz
Alcalde Municipal Distrital El Algarrobal



Pablo Florentino Ramirez Delgado
Consejero Regional GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA



Mirian Morales Córdova
Ministerio de Energía y Minas
ASESOR